

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO

EL TIEMPO

felicita al Presidente de la República
y Jefe del Partido Liberal Radical del Ecuador

Sr. General D. Eloy Alfaro

Quito, 25 de Junio de 1910.

ELOY ALFARO

Este solo nombre es toda una historia de luchas y de triunfos. Es el nombre de un ardoroso patriota, del guerrero valeroso, del alma y corazón del pueblo ecuatoriano.

Nacido con destino providencial para regir los destinos de una nación, su vida toda es una cadena admirable de hechos fecundos en bien, desde los primeros años de su existencia hasta que, agobiado más por el peso de sus merecimientos que por el de la edad, siente desfallecer necesariamente sus energías físicas, sin que amengüe el fuego santo que ha inspirado sus proezas.

Hombre de carácter de hierro jamás ha retrocedido ante las dificultades, que las ha vencido con tesonera constancia. Amante del progreso, rompió las cadenas que ataban la conciencia de sus conciudadanos, dispuso las vendas de la ignorancia colectiva y resplandeció para el Ecuador, para su patria idolatrada, la edad de oro, que le ha llenado de gloria y le ha colocado en lugar preferente entre los pueblos civilizados.

Convencido de que el progreso material trae consigo el intelectual, moral y económico de los pueblos, sin comoverse ante los dictados de los que se le oponían en su empresa, con fe en el éxito, resolvió el gran problema del Ferrocarril del Sur, obra que si le costara desvelos y le concitara la odiosidad de muchos, que pretendieron en varias ocasiones extinguir la vida de su iniciador y continuador, del ilustre General Alfaro, allí se está difun-

diendo vida a los pueblos, trayéndoles al progreso, sirviendo de vehículo al desarrollo de las artes y de las industrias y de un medio poderoso para atender a la defensa nacional.

Ese Ferrocarril, "ese monstruo del progreso", maldecido por algunos, es la joya más preciada que adorna la corona de méritos del General Alfaro.

Y la Exposición ¿no fue un grandioso éxito para el Ecuador? ¿No es, no ha sido, después del Ferrocarril, el hecho más elocuente de la historia patria? Alfaro concibió una idea grandiosa, la realizó; sus energías a ello se enderezaron.

Las generaciones venideras darán su veredicto.

Y hoy, en las emergencias actuales, el patriota, el guerrero, el alma del pueblo ecuatoriano, ve a su patria amagada por injusto y alevoso invasor; contempla el horizonte ennegrecido y preñado de tempestades... y apréstase a la lucha, desprecia a los peligros, vuelve a las fronteras, y su solo nombre, la fama de su valor y su pericia alejan al enemigo. Su vida al servicio de la patria es una esperanza, nadie, ni sus enemigos de ayer y de hoy, lo niegan y hoy es tanto más deseada cuanto fue injustamente amenazada.

Al celebrar hoy el Presidente de la República, General D. Eloy Alfaro, el 68 año de su nacimiento, abrigue la inmensa satisfacción de que un millón y medio ecuatorianos, que proclaman la bondad de sus obras, hacen votos por la felicidad personal del Jefe del Estado, deseando que tan preciosa existencia no tenga un fin prematuro.

NOTICIAS DE GUAYAQUIL

Entusiasmo del pueblo guayaquileño

Carino y gratitud al General Alfaro

INAUGURACION DEL FUERTE

INVENTO DE UN EXPLOSTIVO

Inusitado es el entusiasmo que se nota en esta ciudad preparándose a celebrar el onomástico del Viejo Luchador. Ni podía esperarse otra cosa dados la gratitud y el cariño que el pueblo ecuatoriano abriga para su invicto Jefe.

—Mañana tendrá lugar la inauguración del Fuerte de Punta de Piedra. Perfectamente elegida esta fecha que coincide con la del onomástico del General Alfaro, ya que el nacimiento de este Ilustre varón significa, como la inauguración que se prepara, un baluarte para la República ecuatoriana.

—El General en Jefe de la 3a. Zona ha nombrado a los Tenientes Coronel Juan Francisco Orellana y Sargentos Mayores César Serrano y Leonar Guerra para que informen detalladamente sobre un explosivo inventado por el Coronel César Almeida Suárez.

—Procedente de Riobamba ha llegado el General Monte-

ro y del campamento de Balaio el doctor Miguel Alcivar, primer jefe de la Cruz Roja, y de esa capital los señores Manuel María Sánchez y César Arroyo, quienes seguirán próximamente a Bogotá a incorporarse en el Congreso de Estudiantes.

Proyectos sancionados

El Congreso de la República del Ecuador,

DECRETA:

Art. 1º. Apruébanse los gastos efectuados por las Municipalidades de la República para la defensa nacional, así como todas las entregas de dinero que con igual objeto se hubiesen hecho por los mismos Municipios a las Juntas Patrióticas ó al Ejecutivo.

Quedan incluidos cualesquiera otros gastos municipales efectuados en actos ó festejos patrióticos, siempre que fueren legalmente comprobados.

Art. 2º. Se autoriza a los Municipios para que puedan invertir sus bienes y rentas en la defensa nacional en cualquier forma que fuere.

Dado en Quito, Capital de la República, a diez y siete de Junio de mil noventa y cinco días.

El Presidente de la Cámara del Senado.—Lino Cárdenas.—El Presidente de la Cámara de Diputados.—Abelardo Montalvo.—El Secretario de la Cámara del Senado.—Cristóbal Gangotena Jijón.—El Diputado Secretario de la Cámara de Diputados.—Barique Bustamante L.

Palacio Nacional, en Quito, a veintidós de Junio de mil novecientos diez.

—Ejecútese,

Eloy Alfaro.

El Ministro de lo Interior, Municipalidades, etc.—Octavio Díaz.

El Congreso de la República del Ecuador,

DECRETA:

Art. 1º. Concédesse libertad de estudios, por un año a todos los estudiantes de las Universidades, Colegios y Establecimientos de enseñanza especial de la República.

Art. 2º. Ningún estudiante podrá ganar más de dos cursos ó años escolares en el plazo a que se refiere el artículo anterior.

Dado en Quito, Capital de la Repú-



El señor General don Eloy Alfaro, cuando apresó al General don Juan Francisco Javier Salazar en Santo Domingo de los Colorados, 1861.

REUNION DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO

Es el que M. FARDO formó en su almacén con las últimas novedades de joyería. Relojes de alta novedad. Adornos de salón. Espejos imperiales con consolas. Siempre tiene los mejores pianos "DASSEL". Estatuas para luz eléctrica. Óptica la más fina. Cubiertos de toda clase y artículos de comedor. Visitar este almacén es hacer una ganancia, por los precios excesivamente baratos.

QI IIO.—VENEZUELA Y SUCRE

Mayo 28

843—v. N.

Cigarrillo Impreso su papel especial no admite competencia

blica, a diez y ocho de Junio de mil no...

El Presidente de la Cámara del Sena...

El Paludismo está llamado a desaparecer...

Noticias inexactas

Un diario matutino, el de la calle del Correo...

En adelante sería de desear que dicho diario declare la fuente de sus informaciones...

Más seriedad, más seriedad.

Utimas noticias del cable

ESPANA Madrid, 23.—Partió para Cádiz el señor...

Madrid.—La Junta Central Católica ha entregado al Ministro...

Orlando.—La escaración efectuada por los alumnos de la extensión universitaria...

Taragona.—El radical Róset apareció al diputado provincial Remón Caba...

Zagosa.—El torero Perilla fue cogido por un toro...

—La comisión sesp de las ha solicitado de Casajús y Cabron una subvención...

—Fue definitivamente acordado el programa de los Agases que se le harán al doctor Rogne Sáenz Peña.

El 25 será recibido con gran pompa, el 28 será baquetado, el 29 viajará al Teatro para entregarle un hermoso álbum...

—También le está la señora Juana Dávalos de Garós.

—El teatro forma la estimable señora doña Rosa Garós de Enrara.

—El señor don Carlos Alberto Aguirre ha obtenido mejoría alguna en su enfermedad.

Defunción: Hoy por la mañana se verificó el sepelio de la señorita Clemencia Urzúa.

PARA CURAR UN REFRÍADO EN UN DIA todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-CUININA (Pantelin).

ESTADOS UNIDOS Washington.—Knox ha declarado aceptado la Gubernación de Panamá.

New York.—Un tren que conducía a 350 inmigrantes chocó con una locomotora...

New York.—Han habido muchos casos de insolación durante los últimos días.

Edinburg.—En el discurso leído por Mr. Williams J. Blyam...

Washington.—El sábado se clausuraron las sesiones del parlamento.

New York.—En la mañana de hoy llegaron a esta ciudad los roosevelts con procedencia de Oyesterbay...

Washington.—La ceremonia realizó espléndida y estuvieron presentes cosa de 1,500 invitados.

Washington.—La cámara aprobó el proyecto del diputado Bonnet para que se nombre cinco comisionados...

También se tratará sobre la dimisión de las fuerzas en pie de paz...

Paris.—La Gran Bretaña ha solicitado de los gobiernos de Francia, Nort América y Alemania...

El desfile de anoche Según lo acordado por la Jefatura de Zona...

A la banda del Pichón, seguían el N.º 3 de Liceo...

Finalmente, cerraban el desfile el Escuadrón "Luzeros de Páca"...

El U. A. entra de Paludismo, fríos de calentura y fiebres.

Enfermos: Notablemente ha mejorado el señor Julio Miquel Pérez.

También le está la señora Juana Dávalos de Garós.

El teatro forma la estimable señora doña Rosa Garós de Enrara.

El señor don Carlos Alberto Aguirre ha obtenido mejoría alguna en su enfermedad.

Defunción: Hoy por la mañana se verificó el sepelio de la señorita Clemencia Urzúa.

PARA CURAR UN REFRÍADO EN UN DIA todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-CUININA (Pantelin).

ESTADOS UNIDOS Washington.—Knox ha declarado aceptado la Gubernación de Panamá.

Washington.—Knox ha declarado aceptado la Gubernación de Panamá.

Washington.—Knox ha declarado aceptado la Gubernación de Panamá.

Washington.—Knox ha declarado aceptado la Gubernación de Panamá.

Washington.—Knox ha declarado aceptado la Gubernación de Panamá.

Washington.—Knox ha declarado aceptado la Gubernación de Panamá.

Washington.—Knox ha declarado aceptado la Gubernación de Panamá.

Washington.—Knox ha declarado aceptado la Gubernación de Panamá.

CRONICA

Círculo Levado del deseo de destruir en un tanto la monotonía de la vida social...

Los artistas de ambos sexos son de aquellos que han arrancado aplausos en todas partes...

Es una compañía de variedades como no ha visto otra esta Capital...

Independencia de Colombia Agradecemos la siguiente invitación que se nos ha pasado...

Secretaría del Comité 20 de Julio—Orto 24 de Junio de 1910.—Sr. Director de EL TIEMPO...

El Director del Instituto Normal de Varones de la ciudad pide la cancelación de la beca del alumno Carlos Uscátegui...

Independencia de Colombia Agradecemos la siguiente invitación que se nos ha pasado...

Secretaría del Comité 20 de Julio—Orto 24 de Junio de 1910.—Sr. Director de EL TIEMPO...

El Director del Instituto Normal de Varones de la ciudad pide la cancelación de la beca del alumno Carlos Uscátegui...

Independencia de Colombia Agradecemos la siguiente invitación que se nos ha pasado...

Secretaría del Comité 20 de Julio—Orto 24 de Junio de 1910.—Sr. Director de EL TIEMPO...

El Director del Instituto Normal de Varones de la ciudad pide la cancelación de la beca del alumno Carlos Uscátegui...

Independencia de Colombia Agradecemos la siguiente invitación que se nos ha pasado...

Secretaría del Comité 20 de Julio—Orto 24 de Junio de 1910.—Sr. Director de EL TIEMPO...

El Director del Instituto Normal de Varones de la ciudad pide la cancelación de la beca del alumno Carlos Uscátegui...

Independencia de Colombia Agradecemos la siguiente invitación que se nos ha pasado...

Secretaría del Comité 20 de Julio—Orto 24 de Junio de 1910.—Sr. Director de EL TIEMPO...

El Director del Instituto Normal de Varones de la ciudad pide la cancelación de la beca del alumno Carlos Uscátegui...

Independencia de Colombia Agradecemos la siguiente invitación que se nos ha pasado...

Secretaría del Comité 20 de Julio—Orto 24 de Junio de 1910.—Sr. Director de EL TIEMPO...

El Director del Instituto Normal de Varones de la ciudad pide la cancelación de la beca del alumno Carlos Uscátegui...

Independencia de Colombia Agradecemos la siguiente invitación que se nos ha pasado...

Secretaría del Comité 20 de Julio—Orto 24 de Junio de 1910.—Sr. Director de EL TIEMPO...

El Director del Instituto Normal de Varones de la ciudad pide la cancelación de la beca del alumno Carlos Uscátegui...

Independencia de Colombia Agradecemos la siguiente invitación que se nos ha pasado...

Secretaría del Comité 20 de Julio—Orto 24 de Junio de 1910.—Sr. Director de EL TIEMPO...

El Director del Instituto Normal de Varones de la ciudad pide la cancelación de la beca del alumno Carlos Uscátegui...

GRAN REALIZACION

CON EL DIEZ POR CIENTO MENOS DEL COSTO, EN LA FLOMERIA Y FERRETERIA, CARRERA DE GUAYAQUIL N.º 79 POR LEVANTARSE EL NEGOCIO.

Grandes piezas de concreto "Apollo" se han vendido a \$ 1.100 por solo \$ 720.

El comerciante que asegure dar pianos de una de estas fábricas por \$ 720 un costo neto del modelo que vende es de \$ 820 puesto en Quito...

Accesorios para tuberías costo Guayaquil. Aríetes para subir agua de ríos 6 vertientes los de \$ 120 por \$ 60...

Una Noria igual la que tiene en su quinta del Ejido del Pogeño señor Gualberto Pérez del precio de 200 sucres por solo 100 sucres.

Una máquina de labar botellas, con un poderoso volante costo 60 sucres ceto por 35 sucres.

La Casa Americana GUAYAQUIL Y QUITO Cuero frescos y secos.

Pagamos siempre los mejores precios. ANDEAN TRADING Co. 672-v. N.

La Viña P. COLL C. COMPRAN CUPONES DE LA DEUDA INTERNA Mayo, 25 555-v. N.

EL OLIMPO Es sin disputa el mejor establecimiento de su género en la capital...

Alcalá de instalarse un hermoso y finísimo billar, el mejor que tiene la Capital.

Liéres finos extranjeros y Nacionales. Conservas de todas clases.

Merece pues ser visitado este establecimiento por todos, mucho más hoy que ha se convertido en hermosa Avenida la calle donde está situado.

Servicio esmerado con as o y prontitud a precios módicos. Vicente C. Morillo. 112-v. 30

FABRICA NACIONAL DE CALZADO COMPAÑIA ANÓNIMA CAPITAL \$ 200.000

Montada con la mejor maquinaria GOADYEAR para hacer calzado de cerco.

Materiales escogidos y exquisita variedad de estilos. Calzado para hombres, jóvenes y niños.

La fábrica no tiene agencias, sucursales ni representaciones en ningún lugar de la República...

Ventas al contado y descuentos liberales en las compras al por mayor.

Para informes ocúrrase a EL GERENTE Quito, Enero 24 22-v. 3 m

Una cura Radical para el PALUDISMO La Pam-ala cura efectiva y rápidamente.

El Sr. Manuel A. Prados, de M. exp. Col. escribió: "Tengo el placer de decir que he sido muy beneficiado con la excelente Pam-ala..."

En todas las Boticas \$1.00 y 50c. Botella. DAVIS & LAWRENCE CO., Agentes Generales para la venta Nueva York.



El General don Eloy Alfaro, su señora y sus hijos

Remesa

Para atender al pago de los haberes del personal de policía de la provincia de Imbabura, la Tesorería de esta provincia remitió a la de Imbabura, la cantidad de mil quinientos sueros.

Mr. Knox

Según noticias cablegráficas, el célebre cañillero americano, cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, ha sido nombrado y aceptado la Gobernación de Pensilvania.

Libertad de estudios

Sanccionado por el Ejecutivo billas en el Ministerio de Instrucción Pública, un ejemplo del decreto que concede libertad de estudios por un año, á los estudiantes de las universidades y colegios de enseñanza secundaria.

Por la higiene

Nadie puede desconocer la necesidad absoluta del aseo en las peluquerías, y, por lo mismo, todos convienen en censurar la falta de vigilancia á estos establecimientos por parte de quien tiene la obligación de procurar la higiene pública.

Nóstra hemos tenido ocasión de observar en ciertos de los mencionados establecimientos algo clamoroso, algo que pugna contra los principios de la más trivial noción de higiene. La desatención de los instrumentos es completamente desconocida, ningún platero sabe que eso es lo esencial.

Medallón

Muchos saben lo que es Eloy Alfaro, y muchos no lo saben, joven imberbe, salva la vida huyendo matador. Extranjero en Panamá, á la vuelta de tres años, es capitalista de los más renombrados de esa rica ciudad, sin haber llevado nada, y tan notorios sus méritos, tan estrictamente arreglada su conducta á la moral, tan noble su proceder en todo, que no ve luego en posición de entrar en una de las familias más distinguidas del Istmo. La señorita Ana Paredes y Arosemena, con venia de sus padres, fue luego Ana Paredes de Alfaro.

Eloy Alfaro más que bueno, ciego en su bondad; más que

generoso, pródigo, se vino á tierra con revoluciones costeadas por él en Manabí, con levantamientos caídos, socorridos necesitados y dar de comer y beber á ingratos que no merecían ni el agua ni el fuego.

JUAN MONTALVO.

INFORME

QUE EL MINISTRO DE GUERRA Y MARINA PRESENTA A LA NACION EN 1910

A LA NACION

Ciudadanos:

En cumplimiento del precepto contenido en el Art. 94 de nuestra Constitución Política, me heero en dirigirme á vosotros para informaros del estado de la Negocios correspondientes al Departamento de Guerra y Marina, que por Decreto de 27 de Enero del año actual, me encargara el Señor General Presidente de la República.

Para aceptar tan honroso pero difícil cargo, me animaron las más sanas y patrióticas intenciones en orden al mejoramiento de las acciones del Ramo de Guerra, en la medida de las atribuciones que las Leyes de la República han acordado para este Departamento.

Y al conocimiento de que mi incumbencia está legalmente prevenida con la organización del Estado Mayor General, si fluyó también en mi ánimo para decidirme á prestar mi modesto contingente en la ardua labor del engrandecimiento de la Milicia Nacional.

EJERCITO Y MARINA

De conformidad con las atribuciones que al Jefe del Ejecutivo confiere la Constitución de la República, así como la Ley Orgánica Militar y la de Reglamentos y Ejemplares, el Ejército ha sido aumentado en previsión de un conflicto eventual con la vecina República del Perú, conflicto que no convalida todavía el aumento ya verificado hasta donde han permitido los recursos locales.

Con fecha 2 del presente mes y por interposición de las Potencias Mediadoras, las Repúblicas de Argentina, Brasil y los Estados Unidos de Norte América, nuestro Gobierno ordenó el retiro de las fuerzas que hubo necesidad de si

tuar en la Provincia del Oro, y, también, el encamamento de las unidades de Reserva llamadas al servicio activo en la misma provincia, limítrofe con el Perú.

El Ejército Ecuatoriano ha mejorado notablemente, y, en caso de guerra, los soldados que lo forman sabrían cubrirse de gloria en los campos de batalla y probarían, una vez más, que son dignos descendientes de los bravos del Sur de Colombia. Esto no obstante, necesario es reconocer que aún falta bastante por ejecutar, á fin de ponerlo á la altura que han merecido las necesidades del Estado.

El Gobierno tiene dedicada toda su atención en asunto de tan vital importancia y trabaja sin descanso para conseguir el más eficaz mejoramiento del Ejército y la Marina, lo cual no sería difícil si sus esfuerzos son eficazmente secundados por el soberano Congreso, á quien he pedido arbitre los medios necesarios.

ESTADO MAYOR Y JEFATURAS DE ZONA

El Estado Mayor General sigue funcionando y organizándose con el personal determinado en la Ley Orgánica Militar, á medida que lo permite los recursos fiscales.

Las cuatro Jefaturas de Zona con su personal de Jefes y Oficiales que cumple estrictamente con sus deberes, prestan importantes servicios en todos los ramos que les están encomendados.

En las provincias de Manabí, Los Ríos y Bolívar se han establecido, transitoriamente, Delegaciones del Estado Mayor General, con el objeto de inspeccionar los cuerpos de tropas y oficinas militares respectivas.

ESCUELAS MILITARES Y DE CLASES

Estos dos establecimientos han funcionado con regularidad, y con el contingente que suministran al Ejército, continúan desarrollando la instrucción militar.

Por Decreto de 10 del presente mes, el señor Presidente de la República tuvo á bien aumentar cincuenta plazas en la Escuela Militar, á fin de que en este Plantel fueran admitidos, como lo han sido, igual número de patriotas jóvenes estudiantes de la Universidad de Quito, desearos de adquirir los conocimientos que los pongan en condiciones de prestar sus servicios como Instructores en las Unidades de la Reserva.

Por decreto indispensable, véame en el caso de instruir en que, como ya lo propuso el Señor General Francisco H.

Moncayo, en su informe correspondiente al año 1908, se eleva á doscientos el número de alumnos de la Escuela de Clases, pues que han aumentado con la organización de las Unidades de Reserva, las necesidades expuestas en el citado Informe.

No siendo en un todo capaz y adecuada el edificio en que funcionaba el establecimiento de Instrucción militar últimamente nombrado, el Departamento de mi cargo, debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, celebró en 25 de mayo del año próximo pasado, con la señora Dolores Dmarquet v. de Lasso, el contrato que consta entre los Anexos, en virtud del cual el Gobierno adquirió la propiedad de la quinta "Lourdes", fundo situado en la parroquia de la Magdalena del Cantón de Quito, y el que, bajo todos conceptos, es superior al antes ocupado por la referida Escuela.

LEY DE RECLUTAS Y REMPLAZOS

Conocida la historia de esta Ley dictada por el Congreso de 1904 y reformada por el de 1905, cúmplame informaros que el Gobierno ha puesto especial empeño en su ejecución y que hasta hoy se han obtenido excelentes resultados.

La inscripción de los ciudadanos comprendidos entre los 15 y 60 años de edad, se verificó desde el 10 de Febrero al 31 de Marzo del año actual; pues que, por circunstancias de última hora, no fue posible terminar la dentro de los diez días señalados para el efecto en el Decreto del señor General Presidente de la República, así como el 6 de Febrero citado y hubo de prorrogarse ese término con el objeto de facilitarles el cumplimiento de ese ineludible deber legal.

Terminada la inscripción, este Ministerio ha procedido á la organización de las Unidades de la 1a. y 2. Reservas, de conformidad con las prescripciones contenidas en los varios Decretos Ejecutorios que hallaría entre los Anexos de este Informe, y así, en menos de cuatro meses, con la cooperación patriótica de todos los ecuatorianos, que ante la emergencia de una guerra internacional han dado el más bello ejemplo de civismo, prepararon y haciendo práctica del uno al otro confín de la República la milicia de los Patriotas Voluntarios en menos de cuatro meses, repito, se ha organizado un respetable plantel de fuerza compuesto de las Unidades de Reserva, muchas de las cuales rivalizan en disciplina á las Unidades vivas del Ejército veterano.

Al H Congreso Extraordinario presenté sendos Proyectos relacionados con el equipo y más necesidades de la numerosa fuerza de Reserva, y no dudo que los señores Legisladores, con el patriotismo que los distingue darán forma práctica á esos Proyectos.

Comprende el Supremo Gobierno la necesidad imperiosa de establecer el Servicio Militar obligatorio, ya que es el único medio de militarizar el país, de hacer un soldado instruido de cada ecuatoriano, sin mayor gravamen para el Erario Nacional; y, por esto, el Departamento de mi cargo dará cumplimiento, en todas sus partes, á la ley de Reclutas y Remplazos, en cuanto las circunstancias lo permitan.

Mas, por lo mismo que el Servicio Militar Obligatorio se impone, no debemos descuidar la instrucción militar de los ecuatorianos desde su niñez, y, por consiguiente, es indispensable que esa instrucción se dé en todas las escuelas sin excepción las de los más apartados lugares de nuestro territorio. Así proceden, así han procedido los países civilizados del Globo para asegurar la paz, ya que, para gozar de los incalculables beneficios de ésta es necesario estar preparado para la guerra, y dicha preparación no se la consigue sin instrucción militar.

CUARTILES

Hay como ayer, este Departamento tiene de manifestar que la mayor parte de los locales destinados para Cuartiles, no reúnen las condiciones que requiere la Higiene en esta clase de edificios, y que, no es, pues, de extrañar que la salud del soldado sufra menoscabo por falta de espacio, luz, aire puro en las habitaciones que le están destinadas.

El próximo Congreso debe asignar la cantidad necesaria, no sólo para la reparación de los locales existentes; sino también para la construcción de otros nuevos, que la implantación en todas sus partes de la Ley de Reclutas y Remplazos hará pronto indispensables, para que, como ya dijo uno de mis distinguidos antecesores, "el consorcio no tome odio á la vida de Castor" por la falta de las condiciones precisas para la conservación de su salud y vida.

LETRAS DE RETIRO

Vigente desde Noviembre de 1908 la Ley que sobre la materia dictó el Congreso de ese año, la práctica ha venido á demostrar que al en conjunto esa ley es beneficiosa, que al con ella se ha llegado un paso en la legislación mili-

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

tar y hecho obra de justicia y equidad para con los que dedican los mejores días de su vida al servicio de la Patria; hay, sin embargo, que reformarla, por cuanto su estricta ejecución es causa de que se pierda, de una liberalidad que no se complace con la justicia que la informa.

Verificar la calificación de servicios de los Jefes y Oficiales tomando en cuenta, únicamente, el tiempo de servicios efectivos, sin consideración a las campañas, y establecer otra escala con otros términos que los determinados en el artículo 2º de la ley, para la asignación del haber a cada interesado, son las reformas que este Departamento someterá al próximo Congreso Ordinario sobre tan importante asunto.

INVÁLIDOS. Estimo necesarias las reformas de la ley del ramo que se dio este Ministerio al Congreso de 1908, y de aquí que insistiera en que ellas sean tomadas en consideración y decididas por la próxima Legislatura.

Entre los Anexas de este Informe consta la nómina de las Cédulas canceladas. Deseo el suerito de que la ley de esta materia sea firmemente cumplida, para que las providencias necesarias para que no gocen de los beneficios de dicha ley sino los que estrictamente fueren acreedores a ellos.

ASILLO MILITAR DE INVÁLIDOS. Desde el año 1902, el entonces Ministro de Guerra y Marina señor General don Flavio E. Alfaro, expuso con beneficio de la causa en esta Cámara de un Asilo en donde se recogerán a todos los soldados inválidos del Ejército que andan dispersos en el territorio del país.

La concepción es hermosa y altruista en alto grado, como que en ejecución significaría "la prueba palmaria de que la República sabe ejercitar la beneficencia digna y decorosa en sus buenas acciones".

Ojalá que el Congreso próximo preste su atención a este asunto y facultara al Poder Ejecutivo para llevar a la práctica tan generosa como útil reforma.

M. NTEPÍO MILITAR. Desde el mes de Junio del año próximo pasado al 31 de Mayo del presente, se han concedido retiros y ocho letras de monte, con un gasto total de veintinueve mil setecientos veintiocho sucres cuarenta centavos. En posesión de docecientos diez y seis mil novecientos ochenta y siete sucres cuarenta y cuatro centavos, el egreso total por este servicio público, como así consta de la nómina que figura entre los anexos.

EN LOS años económicos anteriores el movimiento de la cuenta de Monte ha sido el siguiente:

Table with financial data for EN 1908 and EN 1909, including Ingresos, Egresos, and Saldo a cargo.

ANTE la abrumadora evidencia de los números y para hacer menos gravoso al Erario Nacional el servicio de Monte Militar, creo que sería conveniente separar de las Teorías de Hacienda las Cajas de la cuenta Monte y establecer las Cajas de Aborro Militar que, bien reglamentadas y mejor administradas, disminuirían notablemente desde el primer año la diferencia sobre los fondos comunes del Tesoro.

CAPITANES DE PUERTO. Dado el incremento que día a día va tomando el movimiento comercial y por consiguiente, el de entradas y salidas de embarcaciones por los puertos de la República, juzgo fundado el pedido que ha hecho el señor Gobernador de la provincia de Esmeraldas para que se establezca la Capitana de ese puerto mayor, independiente de la Administradora de Acaes. El personal de la nueva oficina marítima podría ser el mismo acordado en la Ley de Presupuesto para la del puerto de Manta.

BAROS Y BOYAS. En cuanto a los primeros me limitaré a poner de manifiesto la necesidad de localizar en mejores condiciones el del puerto de Esmeraldas para que si los extranjeros hoy por la compra del cerro "Cogolito" que ya se está, fácilmente desde el lado Sur. Y como entre los demás, hay una buena parte que amenaza ruina, insisto en que se vote en el presupuesto la suma necesaria, si quiera sea para las más urgentes reparaciones, como así lo he exigido mis antecesoros desde el año 1906.

En los puntos más peligrosos del golfo de Guayaquil y en la zona de Atacama se colocaron hace mucho tiempo siete boyas, las cuales han desaparecido. Si es obligación de los Poderes Públicos facilitar la navegación por las aguas de la República, precisa, pues, que, cuanto antes se síen nuevas boyas en los puntos indicados y en otros anotados en las cartas de navegación.

por ser la que decide del éxito, al sentir de los que algo siquiera entienden del difícil arte de la guerra. Los Gobiernos de todos los países civilizados, se preocupan, asimismo, de dar la mayor amplitud a esa instrucción, que es ya sido desde hace siglos la distracción favorita de los súos, quienes han llegado a ocupar el primer puesto como los mejores tiradores del mundo.

Desde el tiempo de la Magna Guerra Americana, los batallones Yaguachi y Bahahoyo se distinguieron en los combates por el número de bajas causadas al enemigo. Esas unidades se tuvieron formadas de individuos ejercitados en el tiro, como que cada uno de ellos era un diestro cazador de las montañas.

Y la poderosa Legislatura, para vender a un puñado de valientes y expertos tiradores boers en el Transvaal, tuvo que luchar en la proporción de diez, de veinte contra uno.

Establecer, pues, Polígonos de tiro en todas las parroquias del territorio de la República, era indispensable, y así lo ha dispuesto el Departamento de mi cargo.

VIAS ESTRATEGICAS. Siendo los caminos la base de todos los movimientos que ejecuta el Ejército, ya sea en vía de instrucción, ya en ejecución de planes de campaña; el Ministerio de mi cargo se ha propuesto proceder y ha procedido a la apertura de los más indispensables, utilizando el servicio de las Compañías de Zapadores de las Unidades de Reserva. Al efecto, con la Compañía de reescrietas de la parroquia de Pintag, están comenzados los trabajos en la provincia de Pichincha.

CONCLUSION. A vosotros, conciudadanos, corres ponde jugar si cumplí con los deberes que la Patria, la ley y el honor me imponen, en el ejercicio del cargo de cuyo desempeño os he dado cuenta. Si he de hablaros con toda sinceridad, debo decir que abrigó la íntima convicción de que me habéis cumplido justicia, reconociendo que he ajustado mis actos a la ley y que, en la órbita de mis atribuciones, he procurado que todos y cada uno de mis procedimientos fueran estrictamente al mejoramiento del tanto de Guerra.

Ciudadanos: QUITO, 22 de Julio de 1910 - F. J. Martínez Aguirre.

ONGINES son relojes de la mejor calidad. Acaban de llegar un gran surtido a la Bodega de Manteo Ruiz, quien los vende garantizados y al precio más reducido de sus demás relojería.

METODO EFICAZ PARA CURAR EL REUMATISMO. Este Sencillo Tratamiento Curará un cuando otros Medicinas no Curaron.

El reumatismo no es un mal tan difícil de curar como generalmente se cree. Salvo casos muy crónicos, el siguiente plan se ha demostrado eficaz y con toda confianza se recomienda.

Las PASTILLAS DE STOVAINÉ BILLON son el Medicamento Especifico de las AFECIONES de la BOCA GARGANTA LARINJE.

ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLOR DE GARGANTA, TONSILITIS, ANGIQUITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES Y LARINGITIS TUBERCULOSA, TODAS, cualquiera que sea su naturaleza.

Publiquemos un folleto sostenido del instrucciones importantes con respecto a la cura. Se mandará franco de porte solicitándolo del Dr. Williams Medicine Co., Schenectady N. Y. indicando el periódico en que se ha visto este aviso.

CASA DE ARRIENDO. Por un precio sumamente equitativo se arrienda la espaciosa, aseada y cómoda casa que fué de la familia Artega García en la carrera de Rocafuerte N.º 72, a pocos pasos de la plaza del Mercado. Tiene excusado y pozo artesano y no un gran patio interior. La persona que interese y dese vivir con todo género de comodidades é higiénica disfrutará por otros pormenores a la misma casa.

COOPERATIVA DEL PICHINCHA. El Directorio de esta Sociedad, en sesión del 11 del presente, aceptó como socios a los siguientes peticionarios, por reunir las condiciones exigidas por los Estatutos:

Doctor Daniel Román, doctor José María Ayora, Pablo J. Gutiérrez, Joaquín Nieto Figueroa, Luis Amable Bariga, Manuel R. Espinosa, Manuel María López, José Roberto Cruz, Juan J. Salvador M., Alejandro Salvador M., José Rostand Víctor A. Mantilla, Juan A. Delgado C., María G. Aguirre de Guevara, Mariana Aguirre, Erme linda C. de Martínez, Isolina Villota de Rostand, Carmen A. Borja, Carmela Nieto V., Isabel Nieto V., Rosa Mercedes Nieto V. y María E. González.

Las personas nombradas se servirán solicitar sus respectivas pólizas en el almacén del señor Bellarín Salazar, nuevo Tesorero de la sociedad.

GRANDE INYECCION "C" grande. Cura de 1 a 3 días la BLENORRAGIA, GONORRAGIA, EUPROSTATORRAGIA, LEUCORRAGIA, GONORRAGIA y toda clase de flujo. No se requiere reposo. Un específico para toda enfermedad de venas en todas las boticas.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK. Purgativos, Depurativos y Antipélicos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA - MALARIA - PÉRDIDA DE SANGRE SIN CAMBIAR SU COMPORTAMIENTO al disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y desaparece al spotito.

DOLORES DEL ESTOMAGO. DIGESTIONES DIFICILES. Curación Rápida. ELIXIR GREZ. En todas las Farmacias y Boticas.

Las PASTILLAS DE STOVAINÉ BILLON son el Medicamento Especifico de las AFECIONES de la BOCA GARGANTA LARINJE. ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLOR DE GARGANTA, TONSILITIS, ANGIQUITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES Y LARINGITIS TUBERCULOSA, TODAS, cualquiera que sea su naturaleza.

Casa y quinta. Se vende la casa N.º 81 de la Carrera Guayaquil y una quinta central en la parroquia de la Magdalena, ambas propiedades en posesiones brillantes. Quien desee contratar, acérquese a esta imprenta.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL. Participo que el señor Jervis Quevedo ha dejado de ser empleado en la oficina de la Empresa "Transportes y Comisiones" de esta capital, quedando en su lugar el señor Antonio Cadenas Paz, con quien se entenderán todas las personas que tengan negocios con la referida Empresa ó deseen ocupar, en la seguridad que serán bien atendidos.

AL mismo la Empresa se encargará del transporte de muebles, mercaderías etc., en los cambios de domicilio mediante arreglos convencionales con cuyo objeto habrán los vehículos necesarios para el inmediato servicio frente a la oficina Plaza de Sucre, casa de la familia Bariques.

TRÉN DIARIO. Desde el 1.º de Junio de 1910 la Compañía del ferrocarril pondrá a disposición del público un carro de pasajeros. Combinación de primera y segunda clase y hará el servicio diario de Latacunga y Quito vice versa.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK. Purgativos, Depurativos y Antipélicos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA - MALARIA - PÉRDIDA DE SANGRE SIN CAMBIAR SU COMPORTAMIENTO al disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y desaparece al spotito.

QUIERO CANTAR!... CANCIONES DE ACTUALIDAD, seleccionadas y elegantemente impresas se venden en esta Imprenta.

PERMANENTE. A todos los que deseen ingresar a la Logia Bolívar, se les informará en esta Imprenta con quien deben entenderse. Condiciones indispensables: Creer en Dios y en la inmortalidad del alma. - Antecedentes y conducta intachables. - Tener profesión u oficio y ser presentado y garantizado por algunos de los Miembros.

MUEBLES. Se necesitan los necesarios para un salón. La persona que desee venderlos a buen precio obtendrá pormenores en esta Imprenta.

Mulas, Mulas, Mulas. En la Intendencia de Policía de esta ciudad se compra mulas de carga, a buen precio. El Secretario, R. Muirgari D. Junio 3 1910 - v. N.

SEÑOS. Desodorantes, Reconstituyentes, Emolientes, Fortificantes. Píldoras Orientales. El único producto que se ha inventado para el tratamiento de las enfermedades de la piel.

La Carga es Excesiva. Los reumatismos producen que tienen que aparecer en la noche por la extrema debilidad que ocasiona por el cansancio de los músculos y sus nervios, que al dormirse, se toman con las comidas, y desaparece al spotito.

Obsérvense los síntomas de las enfermedades de los riñones. Reumatismo en el dolor de espalda, hinchazón, una señal de peligro. Alzándose la orina. Ayuda a los riñones a desempeñar su función. Cuando está enfermo.

COMPLETO RESTABLECIMIENTO. El señor Joaquín A. Jara, comerciante establecido en Santa Rosa provincia de El Oro, nos escribe en los siguientes términos: "En tres meses de tratamiento con las Píldoras de Foster para los riñones he logrado el completo restablecimiento de mi salud."